



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

DECLARA

De interés legislativo la elaboración de la "Estrategia Nacional Hidrogeno 2030", consistente en un régimen de promoción del hidrógeno en forma conjunta con el sector privado y la comunidad científica. Dicho plan ha sido ideado por el Gobierno Nacional, junto al Centro Económico y Social (CES).-

Asimismo, expresar su beneplácito por los efectos previstos a largo plazo, como la generación de más de 50 mil empleos, alcanzar exportaciones por más de U\$S 15 mil millones, propulsar el desarrollo científico-tecnológico nacional y encontrar en el 2050 una Argentina más sustentable, contribuyendo a menguar el calentamiento global que nos azota.


Dr. ALBERTO GONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración, tiene por objeto proclamar de interés legislativo, el tratamiento de un Plan Nacional para la Promoción del Hidrógeno, impulsado por el Gobierno Nacional en colaboración con el sector privado y el ámbito científico. Dicho plan fue puesto en marcha por el Estado Nacional junto con el Centro Económico y Social.

“Estrategia Nacional Hidrógeno 2030” es el nombre con el cual se bautizó la elaboración de este proyecto nacional, donde se pone énfasis en la proyección de futuro, donde Argentina debe empezar a diseñar cuál será su camino a seguir en la tecnología del hidrógeno, seguramente comenzando por el llamado hidrógeno azul, cuya generación y tratamiento es en base al gas natural. Aún así, el desafío que se plantea es el de construir consensos en un área estratégica, para poder contar con políticas públicas que trasciendan al Gobierno Nacional.

De esta manera, el punto central de la nueva estrategia nacional, es el Hidrógeno, que consiste en un elemento químico de gran abundancia en nuestro planeta, donde su producción es posible a partir de diversas fuentes y sometiéndolo a distintos procesos de transformación. Este elemento suele ser utilizado como un reactivo para la producción del amoníaco por ejemplo en la industria de los fertilizantes, en la petroquímica y en la producción de metanol, así como también se lo aplica en la industria alimenticia, siderúrgica y metalúrgica.

Sin embargo, el 90% del hidrógeno que se utiliza en los mencionados sectores se obtiene a partir de combustibles fósiles, principalmente del gas natural y seguido del carbón, liberando como consecuencia dióxido de carbono, contribuyendo al calentamiento global, tema de gran preocupación mundial.

Por tales motivos, la perspectiva del hidrógeno como una fuente de energía limpia, implica nuevos usos y desafíos tecnológicos, ya que cuando se busca modificar la matriz energética se hace presente el conflicto de la intermitencia de las energías renovables, ya que no se puede inyectar más energía eléctrica de la que se consume, por ello se necesita encontrar la manera de poder almacenar lo que se produce en exceso. Justamente aquí radica la cuestión de la implementación del hidrógeno, ya que es una sustancia que permite guardar energía de forma limpia, pudiéndolo utilizar como combustible no contaminante.

El punto más ambicioso en este proyecto es alcanzar el “hidrógeno verde”, el mismo es demasiado reciente a nivel mundial y demanda costos muy difíciles de afrontar. Sin embargo, hay otras alternativas como el llamado “hidrógeno azul”, el cual consiste en la producción del mismo a través de combustibles fósiles como el gas y también a partir de la biomasa, pero en conjunto con un sistema de captación de dióxido de carbono.

Es por ello, que para un mejor desenvolvimiento es necesario desarrollar estudios pertinentes, lo cual desembocará en propuestas, opiniones y consecuentemente en iniciativas



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

nacionales e internacionales, para que nuestro país pueda desarrollar esta estrategia y llevar a Argentina en el 2030 al desarrollo y promoción del hidrogeno. Podemos ver como empresas interesadas están nucleadas en el Consorcio H2AR, liderado por Y-Tec, la cual depende de YPF, y con la presencia de firmas como Cargill, Genneia, Loma Negra, Pampa Energía, Profertil, Scania, Siemens Energy, Tenaris, entre otras.

De esta manera, hay que tener en cuenta que *“Argentina cuenta con un potencial enorme y prácticamente único en el mundo gracias a los abundantes recursos gasíferos y la red de distribución asociada, los altos niveles de varianza solar en el norte del país, los vientos de la Patagonia y la experiencia en la energía nuclear (...)”* estableció Javier Papa, subsecretario de Planeamiento Energético del Ministerio de Economía.¹

Siguiendo entonces por dicho camino, ya se están articulando alianzas locales e internacionales para la firma de acuerdos de cooperación con varios países, con el fin de intercambiar información y resultados de investigaciones, formar capacidades técnicas y avanzar en la conformación de asociaciones estratégicas bilaterales.

Así pues, el objeto de este proyecto de Declaración, busca reconocer la fuerza innata que existe en la mencionada Estrategia Nacional, que conduce a nuestro país a un futuro más sustentable y libre, combatiendo la amenaza de la emergencia climática, lo cual nos obliga a reestructurar nuestra producción de energía, dándole la bienvenida a una fuente limpia, lo que en consecuencia nos traerá el desarrollo de nuestras capacidades científico-tecnológicas nacionales, ampliando nuestras expectativas y generando una verdadera revolución energética en Argentina y para el mundo.

En efecto, la implementación de la Estrategia Hidrogeno Nacional nos permitirá perseguir un doble objetivo, por un lado, abastecer los mercados internacionales que tienden hacia las energías más limpias persiguiendo la sustentabilidad y la retracción del calentamiento global, y por el otro lado, podremos convertir nuestra propia industria generando escala, impulsando la innovación e incentivando el desarrollo de este tipo de proyectos pilotos.

Y por último, a ello se suma una característica de suma importancia, Argentina cuenta con vastos recursos para la producción, utilización y exportación de hidrógeno en sus distintas formas: el hidrógeno verde a partir del desarrollo de la energía solar y energía eólica, el hidrógeno azul, a través de sus amplias reservas de gas natural y red de gasoductos, y el hidrógeno rosa a partir de la utilización de la energía nuclear.

Todo ello conducirá a nuestro país, a un gran desafío sustentable a largo plazo, pero que generará grandes oportunidades para posicionarnos en los mercados del hidrógeno, en un mundo que está iniciando una revolución energética. Argentina tiene inmejorables

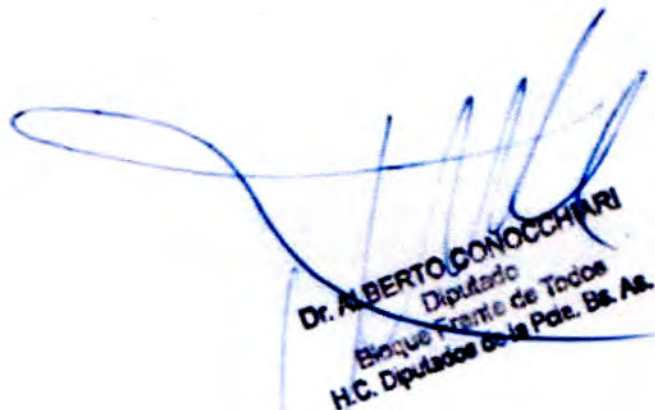
¹ Plan para desarrollar el hidrógeno – Pagina/12 – 25/05/2021



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

condiciones para posicionarse de modo competitivo, y a la vez generando inclusión social en todo el País.

Por todo lo expuesto, con el objeto de apoyar y resaltar como promisorio el futuro que se avecina en la materia, les solicito a las Sras. Diputadas y Sres. Diputados que acompañen con su voto favorable el presente proyecto de Declaración.-


Dr. ALBERTO GONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.